

### 2.3 Informes del Consejo Fiscal: proyectos normativos

El EOMF atribuye al Consejo Fiscal la función de informar los proyectos de ley o normas reglamentarias que afectan a la estructura, organización y funciones del Ministerio Fiscal (art. 14.4.a).

En cumplimiento de tan importante previsión estatutaria, el Consejo Fiscal ha informado en el año 2018, con la colaboración de la Secretaría Técnica y de otras Unidades de la Fiscalía General del Estado, Unidades especializadas y Secciones de la Fiscalía del Tribunal Supremo, las siguientes propuestas legislativas:

- Proyecto de Real Decreto por el que se regula el Régimen Jurídico del Personal del Ministerio de Justicia que lleva a cabo la acción en el exterior en materia de Justicia (sesión de 16 de enero).

- Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1276/2003, de 10 octubre, por el que se aprueba el Estatuto del Centro de Estudios Jurídicos (sesión de 16 de enero).

- Anteproyecto de Ley Orgánica de Protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (sesión de 13 de marzo).

- Proyecto de Orden por la que se crea y regula la Comisión Nacional para combatir la manipulación de las competiciones deportivas y el fraude en las apuestas deportivas (sesión de 13 de marzo).

- Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 431/2004, de 12 marzo, que desarrolla la Ley 15/2003, 26 mayo, reguladora del régimen retributivo de la Carrera Judicial y Fiscal (sesión de 13 de marzo).

- Proyecto de Real Decreto Legislativo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Concursal (sesión 13 y 14 junio).

- Proyecto de Reglamento del Ministerio Fiscal. Sin duda ha sido la labor que más detalladamente fue objeto de estudio por el Consejo Fiscal. Comenzó en la sesión del día 3 de abril de 2019 distribuyéndose el análisis de su amplio articulado en sucesivas reuniones hasta el verano.